



MUNICIPALIDAD DE
**ESTACIÓN
CENTRAL**

SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS

SUGERENCIAS TÉCNICAS DE PROYECTO “SISTEMAS DE ALARMAS COMUNITARIAS”

MAYO 2023

CONTENIDO

GENERALIDADES	3
PERMISOS Y DERECHOS.....	3
OBRAS PROVISORIAS.....	4
DESCRIPCION GENERAL	4/5
REQUERIMIENTO	6
FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA	7
CARACTERISTICAS DEL OS EQUIPOS	7
GARANTIA Y POST VENTA	8
CONSIDERACIONES.....	8
CAPACITACIONES.....	9
ENTREGABLES	9

GENERALIDADES

La comuna de Estación Central se caracteriza por contar con el principal puerto terrestre del país. En ella confluyen terminales de buses y trenes que conectan a las personas a lo largo y ancho de todo el territorio nacional. Esto, sumado a la presencia de supermercados, persas, centros comerciales y la Universidad de Santiago de Chile, la convierten en un centro urbano con alta concentración de población flotante, que puede llegar a tres millones de personas en temporada alta. Lo anterior trae consigo problemáticas asociadas a la comisión de delitos debido a la alta concentración de personas, lo que hace más fácil el actuar de los delincuentes debido a las aglomeraciones.

Con el objetivo de entregar mayor seguridad a la comunidad el presente proyecto considera la instalación y mejoramiento de equipos con problemas de funcionamiento, de sistemas de alarmas comunitarias para nuestros vecinos.



PERMISOS Y DERECHOS

La Empresa adjudicada tramitará la extensión de los permisos necesarios para la operación de la vía pública, eléctricos, comunitarios, etc. Devienen ser tramitados por el adjudicado con el personal correspondiente, Municipalidad, Junta de Vecinos, Vecinos etc.

OBRAS PROVISORIAS

Comprende todo lo necesario para ejecutar y atender los trabajos indicados en estas especificaciones. Se ejecutarán los trabajos necesarios que permitan un adecuado emplazamiento de la comunicación y configuración de los sistemas de alarmas comunitarias.

El contratista será responsable de proporcionar señalética que indique que el punto de ubicación será intervenido, y evitar posibles accidentes o daños a terceros. El adjudicado será el responsable de dejar el área intervenida totalmente habilitada, como mínimo en las mismas condiciones con las cuales comenzó la intervención.

DESCRIPCIÓN GENERAL

El proyecto consta en el suministro de equipos nuevos, instalación, configuración y puesta en servicio de sistema de alarmas comunitarias el cual debe contar con las siguientes características:

Para proyectos nuevos se contemplan alarmas comunitarias básicas que trabajen en conjunto con pulsadores RF, con un max. de 10 casas asociadas a cada central. Y alarmas GSM para espacios que se requiera o que cumpla con el uso de esta tecnología.

Para proyectos ya instalados que requieran una actualización de equipos de alarmas comunitarias se deben contemplar alarmas básicas nuevas con pulsadores RF para todos los vecinos.

para las organizaciones que requieran postular sus proyectos con el fin de realizar los cambios de sus centrales de alarmas, ya sean por que presentan desperfectos en sus centrales y falta de pulsadores, para estos proyectos se contempla el cambio de centrales nuevas sin hacer modificaciones en las instalaciones de estas en el marco del proyecto ya adjudicado anteriormente.

Por lo anterior no se permiten las compras de accesorios para reparación de centrales antiguas.

Alarma Básica Comunitaria.

Central alarma Comunitaria, Sirena De 50W 130Db, Baliza Estroboscópica, caja antivandálica con protección metálica, para uso exterior. Alarma activada con botón de pánico inalámbrico RF de larga distancia, incluye 2 tipos de sonidos. opcional se puede integrar al sistema panel identificador de pulsador.

Alarmas comunitarias GSM.

Este sistema de alarma comunitaria debe contar con sistema de llamada de activación remota (distancia del receptor ilimitada, ya que es activado con una llamada perdida telefónica, desde un teléfono móvil o fijo, debe soportar hasta 200 teléfonos autorizados) sistema alarma de anti-sabotaje y corta corriente, antivandálica (Protección Metálica), anti sabotaje, alarma de corte de energía. El sistema debe incluir 1 control remotos para cada una de las casas asociada a la central de alarma, como también así de una sirena/baliza, transformador y el dispositivo donde se le realizan llamadas (este sistema debe considerar CHIP Telefónico), también con la configuración del sistema.

Otras características:

- Botón de pánico inalámbrico RF de activación de largo alcance real, no debe ser necesario estar línea vista o campo abierto para activar la sirena comunitaria, con sistema anti clonación y comunicación bidireccional, pensada en el adulto mayor por su tamaño y fácil de usar.

REQUERIMIENTO

La presente licitación considera los siguientes requerimientos:

- Instalación de sistemas de alarmas comunitarias, en las diferentes unidades vecinales y villas de la comuna de Estación Central, este sistema debe contar con los equipamientos necesarios para el total funcionamiento del proyecto solicitado.
- Se considera para proyectos nuevos la instalación de centrales de alarmas básicas con pulsadores RF.
- Se considera para el mejoramiento de proyectos ya instalados, sistemas la instalación de centrales de alarmas básicas con pulsadores RF.
- pulsadores RF, para los vecinos, al menos un pulsador por casa, asociado a la central correspondiente al cuadrante a cubrir.
- la configuración de alarmas no puede superar un max. de 10 casas por alarmas. (central).
- opcional al sistema se puede añadir identificador de pulsador que activa la alarma comunitaria.
- Las alarmas Gsm tienen que contemplar Instalación de comunicación inalámbrica (CHIP), 3G o 4G para cada punto central de alarma, con recarga para su actividad por un periodo de 12 meses.
- Las alarmas Gsm tienen que garantizar funcionamiento en el sector y sus respectivas pruebas de señal. (CHIP de compañía)
- La Postventa de la empresa adjudicada deberá realizar actualizaciones o modificaciones ante cualquier falla detectada en el software o el equipamiento sólo atribuible a desperfectos de fabricación y/o instalación, durante el período de la garantía que no puede ser menor a 12 meses.
- La empresa adjudicada deberá contemplar realizar una capacitación efectiva a la organización, en la cual indique funcionamiento y manejo total del sistema de vigilancia

FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA

El sistema consiste en una serie de componentes que funcionan en forma integrada, tanto componentes electrónicos y software (alarmas GSM), debiendo todos ellos estar en completa operación para lograr un funcionamiento eficiente del sistema en su conjunto. Cualquiera de ellos que falle o presente dificultades en su funcionamiento, afectará la operación eficaz del sistema. El oferente debe considerar cada uno de los elementos para lograr el correcto funcionamiento del sistema.

CARACTERISTICAS DEL LOS EQUIPOS

A continuación, se detallan las características técnicas mínimas requeridas para los sistemas de alarmas comunitarias:

Alarma Básica.

- Sirena 30 W 120 Db.
- Baliza estroboscópica / Roja.
- controlador de central programable.
- Gabinete metalico blanco esmaltado
- Fuente de poder de 1Am 12 V.
- Pulsador / 433 Mhz / 120 a 140 Mts.
- Pila de pulsador.
- Instalación pared

Alarma GSM.

- Sirena 30 W 120 Db.
- Baliza estroboscópica / Roja.
- Gabinete metálico blanco esmaltado
- Cobertura GSM.
- Frecuencia 800-900-1800-1900 Mhz / 3G / 4G / 5G.
- Fuente de poder de 1Am 12 V.

- Pulsador / 433 Mhz / 120 a 140 Mts.
- Pila de pulsador.
- Fácil configuración para los usuarios.
- Instalación pared

GARANTÍA Y POST VENTA

El oferente debe considerar diferentes tipos de acontecimientos durante un periodo de 6 meses, estos son los siguientes:

Respuesta post venta

- El adjudicado deberá realizar un análisis ante cualquier tipo de falla en un periodo no mayor a 72 horas, este servicio tendrá una duración de al menos 6 meses.

Reemplazo de equipos defectuosos

- Cualquier equipo que falle y que sea demostrado que es falla del equipo bajo condiciones normales de utilización, debe ser reemplazado e instalado sin costo alguno para el mandante en un periodo no mayor a 72 horas, este servicio tendrá una duración de al menos 6 meses.

CONSIDERACIONES

El adjudicado debe considerar la administración de los Usuarios y Password de cada uno de los sistemas por un periodo de 12 meses. (Alarmas GSM)

El adjudicado asumirá la responsabilidad por cualquier daño a personas o a la propiedad como consecuencia de la ejecución de las obras, debiendo repararlas a su costa y de acuerdo a las disposiciones establecidas por los organismos pertinentes.

Será de responsabilidad del oferente mantener los accesos a las viviendas, expeditos y seguros durante la ejecución de las obras. Para esto deberá considerar en su oferta, todo costo necesario para ejecutar los desvíos de tránsito peatonal que sea necesario efectuar con motivo de la ejecución de las obras contratadas. El oferente asimismo considerará la instalación de la señalización adecuada en sus faenas, para evitar accidentes tanto de transeúntes como de operación.

El adjudicado programará una capacitación en el periodo de 6 meses dentro del periodo de garantía para asegurar el funcionamiento de los sistemas.

El adjudicado será el responsable de la coordinación para la instalación con cada una de las unidades vecinales, coordinando con ellos, fechas, lugares específicos, alimentación eléctrica, entre otros.

La Inspección de la Obra será ejecutada por la Dirección de Seguridad de Estación Central o por la(s) persona(s) en quienes la Municipalidad delegue esta función. Por su parte, el contratista deberá tener como responsable de la ejecución de la obra un profesional del área que lo amerite.

CAPACITACIONES

El oferente debe contemplar la realización de las siguientes capacitaciones:

- Capacitación completa del sistema a los integrantes de las organizaciones quedando en un acta de participación de esta.
- Capacitación al personal Municipal que tendrá acceso a estos sistemas, considerar 3 capacitaciones.

ENTREGABLES

El oferente debe contemplar los siguientes entregables:

- Esquemáticos de comunicación por cada sistema comunitario.
- Listado de Usuarios y Password por cada sistema.
- Acta de participación capacitación
- Protocolos de pruebas de los sistemas.